

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Liquidaciones.

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la sección de caja de esta oficina tributaria, en metálico o por abonaré, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o caja de ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta oficina tributaria, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Valoraciones.

Caso de no estar conforme con el valor comprobado servicios de valoración de esta oficina, el interesado puede presentar recurso de reposición ante esta delegación provincial o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En caso de interposición de reclamación económica administrativa, deberá justificarse ante esta oficina tributaria a los efectos de lo previsto en el art. 63.2 del vigente reglamento sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Asimismo, contra el presente acuerdo, tiene la posibilidad de acudir a la Tasación pericial contradictoria, conforme al art. 52.2 de la Ley General Tributaria en los términos contenidos en el art. 62 del Real Decreto 3494/81 de 29 de diciembre (BOE de 11 de noviembre de 1982), que aprueba el Reglamento del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Petición de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta oficina tributaria los documentos, datos, informes, etc., que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

COMPROBACIÓN DE VALOR

COD. 39135	DOC. 1215/92	DOMINGUEZ GOMEZ, MANUEL	1/2 LOCAL BEHESA S. JERONIMO - MONACHIL	V. DECLARADO: 4,000,000	V. COMPROBADO: 8,190,000
COD. 45684	DOC. 16251/92	TORRE NACEDA MARIA CARMEN	LOCAL CL PUERTO RICO - ALBULOIE	V. DECLARADO: 5,000,000	V. COMPROBADO: 15,900,000
COD. 48552	DOC. 8397/92	HERNANDEZ BLAZQUEZ PILAR	2 CASAS EN CL JOSE DE BADA - GRANADA	V. DECLARADO: 1,400,000	V. COMPROBADO: 7,264,700
COD. 49872	DOC. 1219/93	CARRANZA ARQUELLADAS JOSE	NAVE PG. IND. ASEGRA - PELIGROS	V. DECLARADO: 51,160,522	V. COMPROBADO: 72,130,000
COD. 52226	DOC. 1678/93	GRACIA ORTIZ ENCARNACION	PISO CL SANTA ANA, 38 - GRANADA	V. DECLARADO: 3,750,000	V. COMPROBADO: 9,180,000
COD. 52245	DOC. 1762/93	HERNANDEZ VAQUERO SANCHEZ MARTIN	SOLAR PAGO LAS FATIGAS - MARACENA	V. DECLARADO: 1,400,000	V. COMPROBADO: 10,448,200
COD. 52250	DOC. 1762/93	HERNANDEZ VAQUERO GARCIA NURIA	SOLAR PAGO LAS FATIGAS - MARACENA	V. DECLARADO: 1,200,000	V. COMPROBADO: 8,955,600
COD. 52252	DOC. 1762/93	HERNANDEZ VAQUERO GARCIA JORGE	SOLAR PAGO LAS FATIGAS - MARACENA	V. DECLARADO: 1,200,000	V. COMPROBADO: 8,955,600
COD. 52631	DOC. 3045/93	MOYANO MARQUEZ JUAN JOSE	LOCAL ED. OCCIDENTE - GRANADA	V. DECLARADO: 2,422,290	V. COMPROBADO: 4,960,000
COD. 52672	DOC. 3724/93	CUADROS GARCIA M DEL CARMEN	PARCELA PAGO PIEDRA ORADADA - OSLIARES	V. DECLARADO: 7,000,000	V. COMPROBADO: 19,192,000
COD. 52964	DOC. 5934/93	GUERRERO GRACIA ENCARNACION	PISO CL SANTA ANA - GRANADA	V. DECLARADO: 600,000	V. COMPROBADO: 5,355,000
COD. 52965	DOC. 5934/93	GRACIA ORTIZ ENCARNACION	PISO CL SAN ANA - GRANADA	V. DECLARADO: 600,000	V. COMPROBADO: 5,355,000

Granada, 11 de octubre de 1996.- El Delegado, Antonio Jerez Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, o intentada la notificación ésta no se ha podido practicar, de conformidad con lo que se determina en el artículo 59.4 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los contribuyentes que se relacionan las bases comprobadas y liquidaciones que han sido practicadas en sus respectivos expedientes, por los impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y sobre sucesiones y donaciones.

Forma de ingreso.

Mediante abonaré en cualquier banco o caja de ahorros autorizados (entidades colaboradoras) enclavados en el territorio de la liquidación que se practica esta liquidación.

En metálico en la caja de esta Delegación de la Consejería de Economía y Hacienda.

Por cheque de cuenta corriente bancaria o caja de ahorros (conformado).

Por giro postal tributario.

Plazo para efectuar el ingreso: Según la fecha de notificación mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA). Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, deberá pagarse desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior, y las notificadas entre los días 16 y último de mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Recursos/reclamaciones. De conformidad con lo que se determina en el art. 46 del RDL 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, y art. 40 del RD 1629/1991, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del impuesto sobre sucesiones y donaciones, se advierte que en caso de disconformidad, contra las mismas podrá interponerse recurso previo de reposición ante esta oficina o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Secretaría Delegada en Huelva, sin que pueda simultanearse ambos, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspenderá la ejecución del acto impugnado, con las consecuencias legales consiguientes, incluso la recaudación de cuotas o derechos liquidados, intereses, recargos; no obstante se suspenderá la ejecución si se garantiza el pago de la deuda tributaria en los términos establecidos en el art. 11 del RD 2244/79, de 7 de septiembre, o de los arts. 74 y ss. del RD 391/1996, de 1 de marzo.

Asimismo conforme a los arts. 46, 47 y 48, y art. 98 respectivamente de los citados textos legales, podrá solicitar la práctica de tasación pericial contradictoria en corrección del resultado obtenido en la comprobación de valor/base, mediante solicitud ante esta oficina y dentro del plazo de quince días señalado.

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

COD. 16272 DOC. 10883/93 SERA HIERRO CARLOS LIQUIDACION: T0- 3756/93 IMPORTE: 492,707 CV.VVDA.P.PORTIL 23-EL PORTIL-P.UMBRIA V. DECLARADO: 7.500,000 V. COMPROBADO: 8.364,960	COD. 21229 DOC. 6100/94 LINARES LOPEZ LUIS LIQUIDACION: T0- 3584/94 IMPORTE: 6,185 CV.PZ.GARAJE N.29. AV.ALEMANIA-HUELVA V. DECLARADO: 1,100,000 V. COMPROBADO: 1,200,000
COD. 19769 DOC. 1183/94 COLOMBO HERENCIA MANUELA LIQUIDACION: T5- 3410/94 IMPORTE: 3,252 COMPRVENTA C/PUERTO 7-3A-HUELVA V. DECLARADO: 16.000,000 V. COMPROBADO: 16.630,600	COD. 21255 DOC. 2255/94 MAYA ZAFRA MARIA DEL CARMEN LIQUIDACION: T0- 3610/94 IMPORTE: 54,584 CV.AL SITIO LA CONTIENDA-GIBRALEON V. DECLARADO: 800,000 V. COMPROBADO: 2,071,520
COD. 19745 DOC. 1398/94 MORA PEREZ FRANCISCO LIQUIDACION: T0- 3365/94 IMPORTE: 116,497 CV.LOCAL C/ MACIAS BELMONT 31-HUELVA V. DECLARADO: 6.000,000 V. COMPROBADO: 7,302,470	COD. 22417 DOC. 9989/94 MALDONADO MARQUEZ FRANCISCO LIQUIDACION: T0- 3769/94 IMPORTE: 31,722 CV.VVDA.C/CRISTOBAL COLON 121-3-HUELVA V. DECLARADO: 5.000,000 V. COMPROBADO: 5,513,238
COD. 19860 DOC. 3280/94 ROLDAN URANGA FELIX LIQUIDACION: T0- 3393/94 IMPORTE: 44,810 CV.PZ.GARAJE EN PABLO RADA,NU.2-HUELVA V. DECLARADO: 975,000 V. COMPROBADO: 1,700,000	COD. 22493 DOC. 11099/93 CONSTRUCCIONES PEDIMAR SL LIQUIDACION: T5- 3617/94 IMPORTE: 53,909 OBRA NUEVA C/V.CASTILLEJOS-HUELVA V. DECLARADO: 32,779,543 V. COMPROBADO: 43,245,592
COD. 20059 DOC. 3533/94 GERMA BESO JAIME MIGUEL LIQUIDACION: T0- 3493/94 IMPORTE: 30,027 CV.2 PZS GARAJE EN C/ LA FUENTE-HUELVA V. DECLARADO: 1,700,000 V. COMPROBADO: 2,185,800	COD. 22494 DOC. 11099/93 CONSTRUCCIONES PEDIMAR SL LIQUIDACION: T5- 3618/94 IMPORTE: 1,579 AGROPACION C/V.CASTILLEJOS-HUELVA V. DECLARADO: 9,584,000 V. COMPROBADO: 9,809,995
COD. 20069 DOC. 1906/94 CARRANCO CONDE JOSE MANUEL LIQUIDACION: T0- 3481/94 IMPORTE: 52,334 CV.VVDA .BL.PUERTA MAR IV-PUNTA UMBRIA V. DECLARADO: 6,300,000 V. COMPROBADO: 7,146,766	COD. 22496 DOC. 11123/94 MONJILA LORENTE ANTONIO LIQUIDACION: T5- 3622/94 IMPORTE: 4,145 CV.2 PZS GARAJE C/ FERDIGNON 34-HUELVA V. DECLARADO: 1,100,000 V. COMPROBADO: 1,904,000
COD. 20143 DOC. 17146/92 PEREIRA ROMERO, JUAN LIQUIDACION: T5- 3434/94 IMPORTE: 6,655 CV.PARCELA C/ MARGARITA 5-PUNTA UMBRIA V. DECLARADO: 553,000 V. COMPROBADO: 4,700,000	COD. 22508 DOC. 10229/94 PROMOCIONES INMOBILIARIAS ROSALMAR SA LIQUIDACION: T0- 3778/94 IMPORTE: 322,706 CV.VVDA.P.BALBUENO-LOS ROSALES-HUELVA V. DECLARADO: 100,000 V. COMPROBADO: 5,321,712
COD. 20152 DOC. 2493/94 GAVINO SAYAGO JOSEFA LIQUIDACION: T5- 3444/94 IMPORTE: 6,580 COMPRVENTA AV ADORATRICES 75-HUELVA V. DECLARADO: 8.600,000 V. COMPROBADO: 9,876,800	COD. 22577 DOC. 7685/94 SANTOS SANCHEZ MANUEL LIQUIDACION: T5- 3647/94 IMPORTE: 7,896 CV.VVD.UNIFAM.12-BELLAVISTA-ALJARQUE V. DECLARADO: 10,087,000 V. COMPROBADO: 11,619,572
COD. 20250 DOC. 5268/94 RODRIGUEZ GARCIA JUAN MANUEL LIQUIDACION: T5- 3504/94 IMPORTE: 6,430 OBRA NUEVA LA ORDEN 63 - TRIGUEROS V. DECLARADO: 3,020,758 V. COMPROBADO: 4,268,462	COD. 22712 DOC. 14766/93 VALLEHERMOSO SA LIQUIDACION: T5- 3215/94 IMPORTE: 23,708 SEGREGAC.LOCAL PABLO RADA S/N-HUELVA V. DECLARADO: 5,000,000 V. COMPROBADO: 9,602,790
COD. 20251 DOC. 5268/94 RODRIGUEZ GARCIA JUAN MANUEL LIQUIDACION: T5- 3505/94 IMPORTE: 9,040 DIVISION HORIZONTAL LA ORDEN-TRIGUEROS V. DECLARADO: 6,041,518 V. COMPROBADO: 7,795,962	COD. 22793 DOC. 2382/94 GARCIA GOMEZ MARIA JESUS LIQUIDACION: T0- 3834/94 IMPORTE: 28,780 CV.FINCA SITIO"LA PALMOSILLA"TRIGUEROS V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 1,965,618 CV.FINCA SITIO"LA PALMOSILLA"TRIGUEROS V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 1,965,618
COD. 20309 DOC. 2385/94 CANNASCAL ZAPATA EMILIO LIQUIDACION: T0- 3508/94 IMPORTE: 90,968 CV.VVD.C/ CANALITA S/N-PUNTA UMBRIA V. DECLARADO: 4,500,000 V. COMPROBADO: 4,879,680	COD. 22799 DOC. 8511/94 CARDENAS RAPOSO MANUEL LIQUIDACION: T0- 3840/94 IMPORTE: 89,280 CV.FINCA ST."ALTO DE LA BOMBA"-REAS V. DECLARADO: 1,200,000 V. COMPROBADO: 2,644,752
COD. 20330 DOC. 14605/93 SABORIT RUCIERO MANUEL LIQUIDACION: T0- 3529/94 IMPORTE: 117,425 CV.PARCELA SITIO "EL RINCON"-P. UMBRIA V. DECLARADO: 500,000 V. COMPROBADO: 2,400,000	COD. 22994 DOC. 11237/94 CALDERON DOMINGUEZ BARTOLOME LIQUIDACION: T5- 3009/95 IMPORTE: 98,305 CV.VVD.EN BELLAVISTA-ALJARQUE V. DECLARADO: 13,069,232 V. COMPROBADO: 19,087,620
COD. 20331 DOC. 1676/94 ARINO BELLERIN FRANCISCO JAVIER LIQUIDACION: T0- 3528/94 IMPORTE: 35,849 CV.PARC.AV.CIUDAD RODRIGO-ROMP.CARTAYA V. DECLARADO: 1,700,000 V. COMPROBADO: 2,280,000	COD. 23643 DOC. 10720/94 VILLEGAS SANCHEZ ANTONIO LIQUIDACION: T0- 3003/95 IMPORTE: 44,915 CV.LOCAL.EN AV.SANTA MARTA-HUELVA V. DECLARADO: 1,400,000 V. COMPROBADO: 2,126,700
COD. 20353 DOC. 493/94 ROMERO GONZALEZ MANUEL LIQUIDACION: T5- 3510/94 IMPORTE: 5,155 SEGREGACION C/HNOS PINZON S/-GIBRALEON V. DECLARADO: 500,000 V. COMPROBADO: 1,000,000	COD. 23650 DOC. 11099/93 CONSTRUCCIONES PEDIMAR SL LIQUIDACION: T5- 3616/94 IMPORTE: 55,478 DIV.HORIZONTAL CL V.CASTILLEJOS-HUELVA V. DECLARADO: 42,283,541 V. COMPROBADO: 53,059,146
	COD. 23656 DOC. 13313/94 SANTANA GONZALEZ MANUELA LIQUIDACION: T0- 3019/95 IMPORTE: 61,782 CV.VVDA.PS. INDEPENDENCIA N. 42-HUELVA V. DECLARADO: 5,470,374 V. COMPROBADO: 6,470,016
	COD. 24218 DOC. 2337/94 LOPEZ JIMENEZ ROCIO LIQUIDACION: T5- 3131/95 IMPORTE: 7,060 SEGREGACION SITIO CANTARRANAS-S.JUAN P V. DECLARADO: 12,500,000 V. COMPROBADO: 13,670,000
	COD. 24219 DOC. 2337/94 LOPEZ JIMENEZ ROCIO LIQUIDACION: T5- 3132/95 IMPORTE: 2,394 SEGREGACION SITIO CANTARRANAS-S.JUAN P V. DECLARADO: 4,000,000 V. COMPROBADO: 4,464,000
	COD. 24238 DOC. 9559/94 ALBA RODRIGUEZ MARIA CARMEN LIQUIDACION: T0- 3066/95 IMPORTE: 119,153 CV.VVDA.CL/T.N.J. ESTRADA CEPEDA-HUELVA V. DECLARADO: 400,000 V. COMPROBADO: 2,327,972
	COD. 24707 DOC. 12501/94 NUEVO ROMPIDO SL LIQUIDACION: T0- 3134/95 IMPORTE: 937,276 CV.LOCAL CL/FUENTERRAJOS 10-HUELVA V. DECLARADO: 2,000,000 V. COMPROBADO: 17,166,208
	COD. 25095 DOC. 16885/93 INVERSION HOGAR SA LIQUIDACION: T5- 3171/95 IMPORTE: 116,576 CV.SOLAR PARC.PU-CF-2 PORTIL-P.UMBRIA V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 24,285,225
	COD. 26630 DOC. 17627/94 FELICES ALCAIDE FERNANDO LIQUIDACION: T0- 3274/95 IMPORTE: 58,881 CV.VVDA ALANIS DE LA SIERRA 5-HUELVA V. DECLARADO: 4,000,000 V. COMPROBADO: 4,952,707
	COD. 26637 DOC. 17414/94 HESA MARQUEZ FRANCISCO JAVIER LIQUIDACION: T0- 3284/95 IMPORTE: 116,520 CV.VVDA.CL/SANL.DE GUADIANA 37-HUELVA V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 3,385,379
	COD. 26668 DOC. 15433/91 ZURBASA, S.A LIQUIDACION: T0- 3323/95 IMPORTE: 169,527 CV.VVDA.CL.SAN MARCOS 19,ATICO-HUELVA V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 2,743,086
	COD. 26669 DOC. 15434/91 ZURBASA, S.A LIQUIDACION: T0- 3321/95 IMPORTE: 196,471 CV.VVDA.CL/JOSF VALDIVIESO 3,4-HUELVA V. DECLARADO: 2,500,000 V. COMPROBADO: 3,179,033

COD. 26754	DOC. 15742/94	RODRIGUEZ CARTES JULIAN	LIQUIDACION: T0- 3330/95	IMPORTE: 145,853
SOLAR EN POLIGRANCON 71-PUNTA UMBRIA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,360,000	
COD. 26775	DOC. 3923/95	CALEIRO KENDEL FERNANDO	LIQUIDACION: T0- 3353/95	IMPORTE: 91,354
CV. PISO C/ MARINA 33-36 HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	8,978,160	
COD. 26795	DOC. 2729/95	DIAZ LOZANO ANTONIO	LIQUIDACION: T0- 3392/95	IMPORTE: 12,365
CV. GARAJE DTOR VAZQUEZ LIMON 8-HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	1,400,000	
COD. 27142	DOC. 2486/95	CORTES FRANCISCO MANUEL	LIQUIDACION: T0- 3448/95	IMPORTE: 14,065
CV. VVDA. RS. LOS PINOS 1-PUNTA UMBRIA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	1,822,293	
COD. 27218	DOC. 16212/94	VILLEGAS SANCHEZ ANTONIO	LIQUIDACION: T0- 3487/95	IMPORTE: 46,112
CV. LOCAL C/ARTESANOS, 8. MARTA-HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	1,510,500	
COD. 27342	DOC. 950289/95	FERNANDEZ CARDENAS FRANCISCO	LIQUIDACION: T7- 55/95	IMPORTE: 16,955
COMPRA VENTA VEHICULO-EMBARCACION				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	500,000	
COD. 28185	DOC. 7431/95	RAMIREZ GARCIA MARIA DE LA PALOMA	LIQUIDACION: T0- 3614/95	IMPORTE: 76,866
CV. VVDA. CL. ISLA CRISTINA-14-HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	4,240,720	
COD. 28274	DOC. 9928/95	GARCIA SAMPEDRO MANUEL	LIQUIDACION: T0- 3786/95	IMPORTE: 117,469
CV. LOCAL C. CL/AMADO DE LAZARO 2-HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	5,618,500	
COD. 28779	DOC. 11138/95	LIBRA GESTION INMOBILIARIA SL	LIQUIDACION: T5- 3360/95	IMPORTE: 47,877
DIV. MATER. CL/PUENTE MONTE MARIA-HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	22,950,000	
COD. 28804	DOC. 9716/95	MARTINEZ JIMENEZ JOSE ANTONIO	LIQUIDACION: T0- 3604/95	IMPORTE: 98,202
CV. LOCAL AV. FUERZAS ARMADAS 112-HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,125,450	
COD. 29342	DOC. 0065/95	RAMIREZ CIVICO ANDRES	LIQUIDACION: T0- 55/95	IMPORTE: 630,000
CV. VVDA. QUEL. C/MAI DE LEVA S/N-P. UMBRI				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	16,232,400	
COD. 29598	DOC. 9704/94	PALMA PAPELERIA SL	LIQUIDACION: T0- 203/95	IMPORTE: 103,264
CV. LOCAL C/ LA PAZ NUM. 5-HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	8,500,800	
COD. 29644	DOC. 13458/95	ISLAMEDIOS SL	LIQUIDACION: T5- 3476/95	IMPORTE: 32,876
OBRA NUEVA URB. BELLAVISTA-ALJARAQUE				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	16,329,472	
COD. 29645	DOC. 13458/95	ISLAMEDIOS SL	LIQUIDACION: T5- 3477/95	IMPORTE: 24,393
DIV. HORIZONTAL URB. BELLAVISTA-ALJARAQUE				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	44,813,472	
COD. 29669	DOC. 6636/95	SEVILLA DIAZ EZEQUIEL	LIQUIDACION: T0- 3853/95	IMPORTE: 64,649
CV. VVDA. CL/CRISTOBAL COLON 131-HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	4,344,480	
COD. 29683	DOC. 13615/95	DEVISOC ANDALUCIA SA	LIQUIDACION: T5- 3475/95	IMPORTE: 27,733
SOLAR EN VALDECLARA-ALJARAQUE				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	11,688,000	
COD. 30223	DOC. 9884/95	RODRIGUEZ CINTA MANUEL	LIQUIDACION: T0- 3017/96	IMPORTE: 199,555
CV. PARCELA SITIO EL RINCON-PUNTA UMBRI				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,444,000	
COD. 31205	DOC. 16190/95	SANCHEZ JIMENEZ CONCEPCION	LIQUIDACION: T0- 3065/96	IMPORTE: 39,235
CV. VVDA. EN AYD. PIO XII DE HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,937,965	
COD. 31213	DOC. 16782/95	PEREZ CONDE ANTONIO	LIQUIDACION: T0- 3081/96	IMPORTE: 51,488
CV. VVDA. AV. DE LA RAZA 25-BJ-HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,343,571	
COD. 31219	DOC. 17224/95	GONZALEZ GUERRERO FRANCISCO JAVIER	LIQUIDACION: T0- 3090/96	IMPORTE: 90,386
CV. VVDA. CL/ PADRE MARCHENA -HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	7,780,681	
COD. 32027	DOC. 616/96	RODRIGUEZ RUIRAGO EMILIA	LIQUIDACION: T0- 3170/96	IMPORTE: 56,291
CV. VVD C/RASCON 38-1-A-HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	5,926,747	
COD. 32038	DOC. 1276/95	URCOVA SL	LIQUIDACION: T0- 3187/96	IMPORTE: 62,385
CV. PARCELA DENTSA SAN MIGUEL-CARTAYA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,036,000	
COD. 32051	DOC. 16046/95	VALERES Y SERVICIOS ONUBENSES SL	LIQUIDACION: T5- 3033/96	IMPORTE: 45,973
CV. INMUEBLES PG RES TARTESBOS-HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	14,423,344	
COD. 32066	DOC. 16069/95	MINIBAR CLUB ZOOO SL	LIQUIDACION: T0- 3213/96	IMPORTE: 70,401
CV. VVD C/PUERTO N8-10-HUELVA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	19,164,515	
COD. 32090	DOC. 15343/95	DISTRIBUCCIONES TEXTILES ONUBENSES SL	LIQUIDACION: T5- 3052/96	IMPORTE: 18,491

CV LOCAL PG TARTESBOS-HUELVA
V. DECLARADO: 9,790,000 V. COMPROBADO: 12,958,400

COD. 32454 DOC. 16322/95 PESQUERAS CABA SL
LIQUIDACION: T0- 3314/96 IMPORTE: 3,154,347
ADJUD. SUB. BUQUE DE PESCA NEUTAN-HUELVA
V. DECLARADO: V. COMPROBADO: 76,004,219

COD. 32845 DOC. 4067/96 GARCIA HIERRO AMALIA
LIQUIDACION: T5- 3189/96 IMPORTE: 11,581
EXT. CONDOM. VVD FCO V. LIMON 13-HUELVA
V. DECLARADO: 7,500,000 V. COMPROBADO: 9,790,085

Huelva, 1 de octubre de 1996.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocido en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Fuengirola, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado de los expedientes de comprobación de valores por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnar el acto notificado por medio de Recurso de Reposición ante esta Oficina o bien mediante Reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de Tasación Pericial Contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado con anterioridad.

Asimismo comunico que el incremento sobre el valor declarado en los documentos en cuestión, tendrá las siguientes repercusiones tributarias:

Para el adquirente: 1. Las derivadas de los incrementos patrimoniales a título lucrativo: Donaciones. 2. Si el adquirente fuese persona física, el exceso comprobado recibirá exclusivamente el tratamiento previsto en el artículo 3, núm. 1-B, de la Ley 29/87, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. 3. Si el adquirente fuese persona jurídica, el exceso comprobado recibirá exclusivamente el tratamiento previsto en el artículo 15, núm. 6, de la Ley 61/78, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Para el transmitente: 1. El exceso tendrá las repercusiones tributarias procedentes por incrementos patrimoniales derivadas de las transmisiones. 2. Si el transmitente es persona física, el exceso comprobado recibirá el tratamiento previsto en el artículo 20, núm. 3, de la Ley 44/78, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. 3. Si el transmitente es persona jurídica el exceso de comprobación recibirá el tratamiento previsto en el artículo 15, núm. 3, de la Ley 61/78, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

COMPROBACION DE VALORES INCURSOS EN LA LEY DE TASAS:

DOC. 3439/91	VICTOR MANUEL OSORIO DEL POZO
VALOR DECLARADO: 7.000.000.	VALOR COMPROBADO: 9.910.000.
CL/ PUEBLO LAGUNA VERA (ALMERIA)	
DOC. 3448/91	ALESSANDRA DANIELA SIMPSON
VALOR DECLARADO: 4.500.000.	VALOR COMPROBADO: 7.588.800.
PS/ MARTITIMO ED LA LUBINA 1-7-C	FUENGIROLA (MALAGA)
DOC. 3448/91	CLAUDINE GODEFROY
VALOR DECLARADO: 4.500.000.	VALOR COMB. 7.588.800.
EDF. LA LUBINA 1-7-C	FUENGIROLA (MALAGA)
DOC. 3457/91	CLAUS OTTO
VALOR DECLARADO: 5.500.000.	VALOR COMPROBADO: 7.968.000.